

JUEVES 16 DE MARZO DE 2017
AÑO CIV - TOMO DCXXVII - N° 52
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de Comercio	Pag. 5
Sociedades Comerciales	Pag. 5

ASAMBLEAS

BIBLIOTECA POPULAR MADRE TERESA DE CALCUTA

Convocamos a Asamblea Ordinaria el día 17 de marzo de 2017 a las 19 horas en la sede de la Biblioteca Popular Madre Teresa de Calcuta, sito en calle Constancio Vigil 1015 – B° Parque Liceo II Sección de esta ciudad. Orden del Día: 1) La convocatoria a la Asamblea General Ordinaria fue fijada para el día 17 de marzo de 2017 a las 19 horas. 2) Lectura de la presente acta. 3) Designar dos asambleístas que firmen el acta junto al presidente y secretario. 4) Lectura y consideración y motivo de demora de la presentación de balance y cuadro de resultado periodo 2015. 5) Lectura y consideración de la presentación de balance y cuadro de resultado periodo 2016. 6) La continuidad de los miembros de la Comisión Directiva. Que habiéndose cumplimentado con los objetivos propuestos y sin más temas que tratar finaliza la reunión siendo las 20:30 horas. Conste.

2 días - N° 91765 - s/c - 17/03/2017 - BOE

COOPERATIVA DE AGUAS POTABLES, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS MALVINAS ARGENTINAS LTDA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. La Cooperativa de Aguas Potables, Obras y Servicios Publicos "MALVINAS ARGENTINAS" LTDA, convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 09 de Abril de 2017, a las 9 hs en la Sede Social, ubicada en la calle Av San Martin 419, Malvinas Argentinas, Segunda Sección, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1- Designación de Dos Asociados para que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario. 2- Causa por la cual la Asamblea se realiza fuera de término. 3- Consideración de la Memoria, Balance, Estado de Resultados y Cuadros Anexos, Informe del Síndico y Auditor; Proyecto de Distribución de Excedentes, correspondientes a los Ejercicios Sociales N° XXXI que va desde el 01

de Enero al 31 de Diciembre de 2013, XXXII que va desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2014 y XXXIII que va desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2015. 4- Elección de miembros del Consejo de Administración y Sindicatos, toda por mandato vencido. a) 7 Consejeros Titulares. b) 3 Consejeros Suplentes por un año. c) 1 Síndico Titular por año. d) 1 Síndico Suplente por un año.

3 días - N° 91725 - \$ 2947,02 - 20/03/2017 - BOE

EQUUS S.A.

Convócase a los Socios de EQUUS S.A., a Asamblea General Ordinaria para el día el 30 de Marzo de 2017 a las 18:30 horas en la sede social y en forma simultánea en segunda convocatoria para las 19:30 hs. del mismo día, con el siguiente orden del día: 1) Consideración de los documentos a que se refiere el Artículo n° 234 inciso 1° de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Octubre del año 2016 y la aprobación de la Gestión del Directorio; 2) Distribución de Utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Octubre del año 2016 y aprobación de los honorarios del Directorio; 3) Determinación del número y elección de Directores titulares y Suplentes que formarán el directorio, como así también de los Síndicos Titular y Suplente; 4) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea

5 días - N° 91731 - \$ 3390,60 - 22/03/2017 - BOE

CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL PARA PROFESIONALES EN CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Resolución General N° 03/2017. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Visto: El art. 39 de la Ley 8349, que dispone que deberá convocarse a Asamblea Ordinaria de Afiliados, a los efectos del tratamiento de la Memoria Anual y Estados Contables. Considerando: Que se han cumplido los requisitos necesarios a tales efectos. El Directorio de la Caja de Previsión Social para Profesionales en Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba Resuelve: Artículo 1°:

Convóquese a Asamblea General Ordinaria a los Sres. Afiliados Activos y Jubilados para el día 07 de abril de 2017 a las 18:00 horas, en su Sede Central de Av. Hipólito Yrigoyen N° 490 de la Ciudad de Córdoba, la que se desarrollará conforme a lo reglamentado en la Resolución General N° 15/13, para considerar el siguiente: Orden del Día: 1°) Designación de dos asambleístas para firmar el acta. 2°) Lectura del Informe Anual de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de la Memoria Anual. 3°) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexo, correspondientes al XXIII Ejercicio Económico iniciado el 01 de Diciembre de 2015 y finalizado el 30 de Noviembre de 2016. 4°) Consideración de la Ejecución Presupuestaria al 30 de Noviembre de 2016, correspondiente al XXIII Ejercicio Económico. Artículo 2°: Regístrese, publíquese y archívese. Córdoba, 06 de marzo de 2017. Directorio.

1 día - N° 91642 - \$ 1198 - 16/03/2017 - BOE

ASOCIACIÓN DE JUBILADOS, PENSIONADOS Y RETIRADOS DE JESÚS MARÍA Y COLONIA CAROYA

CAMBIO DE SEDE SOCIAL

ACTA DE LA COMISIÓN DIRECTIVA N° 32 HOJA 46 del Libro de Actas N° 1: En la ciudad de Jesús María, a los siete días del mes de febrero del año dos mil diecisiete, siendo la hora dieciocho, se reúne la Comisión Directiva de la "ASOCIACIÓN DE JUBILADOS, PENSIONADOS Y RETIRADOS DE JESÚS MARÍA Y COLONIA CAROYA" a fin de tratar los siguientes temas: La Señora Presidenta informa el nuevo domicilio de la "ASOCIACIÓN DE JUBILADOS, PENSIONADOS Y RETIRADOS DE JESÚS MARÍA Y COLONIA CAROYA" sito en Tucumán 872 de la ciudad de Jesús María. Dicha

designación de domicilio "Tucumán 872" como sede legal y social, deja anulado el antiguo domicilio fijado acta N° 16 de éste. Con el fin de ser comunicado ante quien lo solicite desde la presente reunión y presentando el acta correspondiente. Sin más asuntos que tratar, finaliza la reunión siendo la hora 19:45. Firman al pie de la misma, los presentes. Se encuentran ausentes con aviso la Sra. FERNANDEZ, Graciela Adelaida, Vocal I Titular, y la Sra. MERLO, Silvia Raquel, Vocal II Titular.

1 día - N° 91241 - s/c - 16/03/2017 - BOE

SERVICIO DE GUIAS DE TURISMO DE CORDOBA ASOC CIVIL

La Comisión Directiva del Servicio de Guías de Turismo de Córdoba Asociación Civil convoca a sus asociados a celebrar la Asamblea General Ordinaria el 24 de Abril de 2017 a las 12:00 horas en Obispo Trejo 29 local 10 1º piso –Salón de reuniones Café con Dios-, donde se tratará el siguiente Orden del día: 1) Elección de dos (2) asociados para firmar el acta junto a Presidente y Secretario 2) Aprobación del Balance General 2016, Estado de Recursos y Gastos 3) Memoria Anual 4) Informe del Órgano de Fiscalización 5) Elección y renovación total de autoridades.

1 día - N° 90608 - \$ 176,06 - 16/03/2017 - BOE

PRODUCTORES ASOCIADOS "ISLA VERDE"

Convocase a los Señores Asociados de PRODUCTORES ASOCIADOS "ISLA VERDE" a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 07 de Abril de 2017, a las 22 horas, en el local sito en calle Sarmiento y Belgrano de esta localidad de Isla Verde, a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1) Designación de 2 (dos) Asambleístas para que juntamente con el Presidente y el Secretario, suscriban el Acta de Asamblea.- 2) Aprobación de la venta del inmueble sito en calle José María Paz Sur s/n de esta localidad de Isla Verde, Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, número de cuenta 190622767884.-

3 días - N° 91383 - \$ 1515,30 - 20/03/2017 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL MERCANTIL DEL PERSONAL DE LA ASOCIACIÓN GREMIAL DE EMPLEADOS DE COMERCIO CORDOBA

CONVOCATORIA a Asamblea Anual Ordinaria de acuerdo a lo establecido en el Título VI, art. N°34 del Estatuto en vigencia, N° de matrícula 917. La Comisión Directiva de la entidad, convoca a Asamblea Anual Ordinaria, a realizarse el día 22 de Abril de 2017, a las 14hs ., en su

domicilio legal, sito en la calle Deán Funes 266 de la ciudad de Córdoba, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: Orden del Día: 1º) Elección de dos Asambleístas para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2º) Motivos por los cuales se convocan fuera de termino. 3º) Consideración de la Memoria, Balance Grales., Estados de los Resultados, Cuadros Anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora de los ejercicios cerrados, 30 de Octubre de 2016. 4º) Elección de los miembros del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora los que se detallan a continuación: Presidente, Secretario, Tesorero, dos (2) vocales titulares y dos (2) vocales suplentes para el Consejo Directivo, tres (3) miembros titulares y un (1) miembro suplente para la Junta Fiscalizadora.

1 día - N° 91522 - \$ 885 - 16/03/2017 - BOE

CLUB ABUELOS DE CORDOBA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CON ELECCION DE AUTORIDADES

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de la Entidad CLUB ABUELOS DE CORDOBA, para el día 31 de Marzo de 2017 a las 16:00 hs , en la sede de la entidad sito en calle 9 de Julio N° 947 de esta Ciudad , con el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior; 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2016 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas; 3) Elección de Autoridades de Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización por el periodo 2017-2018.-4) Disminución o aumento de la cuota societaria a cobrar en el próximo periodo; 5) Elección de dos socios para que suscriban el acta correspondiente

3 días - N° 90550 - s/c - 17/03/2017 - BOE

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO PEÑAROL

Se convoca a Elección de Autoridades Comisión Directiva y Asamblea general ordinaria del Club Social y Deportivo Peñarol , el día 30 de Marzo de 2017 a las 20:00 horas en la sede del Club sito Ruta 15 esquina Pedro C. Miranda de la localidad de Villa Cura Brochero, con el siguiente Orden del Día : 1-Designación de dos socios para refrendar el acta de Asamblea.2-Designación de dos socios para integrar la junta escrutadora de votos .3-Explicaciones de los motivos de la Convocatoria fuera de término. 4-Consideraciones y tratamiento del Estado Patrimonial al 31/12/2015. 5-Proclamación de autoridades que resultaron ganadoras en Elección de todas las autoridades a detallar: Presidente , Vice-pre-

sidente , Secretario, Pro-secretario, Tesorero, Pro-Tesorero , cinco (5) Vocales Titulares , dos (2) Vocales Suplentes y tres (3) Revisores de cuentas .-

3 días - N° 91391 - s/c - 20/03/2017 - BOE

INDEPENDIENTE FOOT BALL CLUB

PASCANAS

Convócase a asamblea ordinaria el 31/03/17 a 21 horas en sede social. ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación dos asociados firmar acta.-2º) Motivos convocatoria fuera de término.-3º) Consideración Memoria, Balance General e Informe Comisión Revisora Cuentas ejercicio al 31/10/16.-4º) Elección total de Comisión Directiva y Revisora de Cuentas por un ejercicio.- El Secretario.

3 días - N° 91161 - s/c - 16/03/2017 - BOE

SOCIEDAD BOMBEROS VOLUNTARIOS DE MORRISON

La Comisión de Bomberos Voluntarios de Morrison convoca a Asamblea General Ordinaria el 31/03/17 – 21 Hs. en la Sede Social. Orden del día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Consideración de la Memoria y Estados Contables del ejercicio finalizado el 28/02/17, e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas. 3) Tratamiento nueva cuota social. 4) Considerar la venta o permuta del camión Mercedes Benz 911 Cisterna modelo 1970. 5) Designación de 3 socios para ejercer las funciones de Junta Escrutadora. 6) Elección de presidente, prosecretario, tesorero, 2 vocales titulares y 1 vocal suplente por 2 (dos) años. Todos por terminación de mandatos.7) Designación de 2 socios para que, conjuntamente con el presidente y secretaria, suscriban el acta de la Asamblea.

3 días - N° 91342 - s/c - 17/03/2017 - BOE

ASOCIACION MUTUAL ALEA

CRUZ ALTA

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el día 28/04/2017 a las 21:00 horas en la primera convocatoria y a las 21:30 horas en segunda convocatoria en caso de no concurrir el número de asociados requeridos por los estatutos, en la sede de nuestra Institución sito en calle Santiago Toullieux N° 860 de la localidad de Cruz Alta, Provincia de Córdoba. Orden del día: 1) DESIGNACIÓN DE 2 (dos) ASOCIADOS PRESENTES PARA QUE SUSCRIBAN EL ACTA DE ASAMBLEA. 2) TRATAMIENTO Y

CONSIDERACIÓN DEL BALANCE Y CUADRO DE RESULTADOS E INFORME DE LA JUNTA FISCALIZADORA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO-SOCIAL CERRADO AL 31-12-2016. 3) TRATAMIENTO Y CONSIDERACIÓN A LOS FINES DE SOLICITAR AUTORIZACIÓN PARA EL AUMENTO DE LA CUOTA SOCIAL.

3 días - N° 91304 - s/c - 16/03/2017 - BOE

**SOCIEDAD DE SOCORROS
MUTUOS "SAN ROQUE"**

VILLA SANTA ROSA

Señores Asociados: El Consejo Directivo de la Sociedad de Socorros Mutuos "San Roque" tiene el agrado de invitarlos a la Asamblea General Ordinaria que se realizara el día Jueves 20 de Abril de 2017 a las 20 horas en su Sede Social de calle Caseros N° 1294 de esta localidad, para considerar el siguiente; ORDEN DEL DÍA: 1: Elección de dos asambleístas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.- 2: Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultado e Informe de la Junta Fiscalizadora por el Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.016.- 3: Informar a la Asamblea del incremento de precios en las prestaciones de servicios y Valor de la Cuota Social de la Sociedad.- 4: Elección de autoridades del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora para el próximo periodo según Estatuto Social Reformado.-

3 días - N° 91516 - s/c - 17/03/2017 - BOE

**ASOCIACIÓN MUTUAL ÁRABE
DE SAN FRANCISCO**

Según lo determina el Estatuto Social, se convoca a los Sres. Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 24 de Abril de 2017 en EL Salón de Convenciones de la Entidad sito en calle Pasaje Cornaglia N° 2025 de San Francisco, Pcia. de Córdoba a las 21,00 hs. A los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA, a saber: ORDEN DEL DÍA, a saber: 1.- Designación de dos asociados para firmar en forma conjunta con el Presidente y Secretario el respectivo acta de asamblea.- 2.-Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros Anexos, Informe del Auditor, Informe de la Junta Fiscalizadora; Proyecto de Distribución de Excedentes, todo ello correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2015.-3.- Tratamiento

de la cuota societaria y valor de los subsidios por Nacimiento; Casamiento y Fallecimiento.- 4.- Tratamiento de las donaciones realizadas en el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2016.- 5.- Consideración del Art. 24 inc. c de la Ley 20.321 y Resolución 152/90 del Ex INAM.- Art.37°: El quórum para sesionar en las asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.

3 días - N° 91519 - s/c - 17/03/2017 - BOE

**CÍRCULO DE SUBOFICIALES RETIRADOS
DE LAS FUERZAS ARMADAS DE
LA NACIÓN "HONOR Y PATRIA"-
ASOCIACIÓN MUTUALISTA**

RÍO CUARTO

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Abril de 2017 a las 19:00 Hs en su Sede Social. ORDEN DEL DÍA : 1o) Designación de dos socios para que junto al Presidente y Secretario, refrenden el Acta de Asamblea. 2o) Consideración de Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Resultados y Anexos por el periodo cerrado el 31 de Diciembre de 2016 e informe del Órgano de Fiscalización. 3o) Consideración de Cuotas Sociales. 4o) Consideración de Compensación a Directivos. 5o) Consideración de Aranceles de Panteones Sociales. 6°) Confirmación de Socios Vitalicios. NOTA: Art. 37 del Estatuto Social "En vigencia"

3 días - N° 91520 - s/c - 17/03/2017 - BOE

**ASOCIACIÓN MUTUAL DE ASOCIADOS
Y ADHERENTES DEL CENTRO JUVENIL
SPORTIVO BELGRANO**

LA PARA

De acuerdo a las disposiciones estatutarias del art. 31 y 35, el Consejo Directivo, CONVOCA a los asociados de la ASOCIACIÓN MUTUAL DE ASOCIADOS Y ADHERENTES DEL CENTRO JUVENIL SPORTIVO BELGRANO, Matrícula 557/91, a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse el día 27 de abril de 2017. a las 21 hs. en el salón Centenario de la Mutual, sito en calle San Martín 1085 de La Para, Pcia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados, para que juntamente con el Presidente y Secretaria, fir-

men el acta de esta Asamblea. 2) Consideración y tratamiento, en general y en particular de la Memoria y Balance General: Cuadro Demostrativos de Gastos y Recursos, Estado de Resultado: informe de auditoria Externa y del Órgano de Fiscalización, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016 y distribución de excedentes líquidos, según lo establece el art. 46 del Estatuto Social. 3) Consideración y tratamiento de la gestión y actuación del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora y afectación de las previsiones. 4) Tratamiento de los Subsidios y donaciones al Club Sportivo Belgrano de La Para y comunitarias periodo 2016. 5) Tratamiento compra automotor TOYOTA DOMINIO PMJ 217, 6) Consideración de la dación en pago de los lotes 6. 7. 8, 9 y 10 (relacionados a la ex matrícula 591894, por subdivisión), ubicados en la ciudad de Almafuerde, Dpto Tercero Arriba, Pedanía el Salto, a favor de la entidad, por parte del SR. Roger Raúl Gauna, 7) Consideración convenio intermutual con la Asociación Mutual 22 de Setiembre de la ciudad de Cruz del Eje, para la prestación del servicio de ayuda económica mutua a sus asociados. 8) Consideración, aprobación y adecuación a la resolución 2316/15 INAES, 9) Propuesta de cargo al Club Sp. Belgrano con relación a la donación de un predio de 8Ha. 100mts aproximadamente efectuada por asamblea según acta Nro. 16 punto 8), del 30/04/2004, en cuanto a que el mismo sea destinado exclusivamente al cumplimiento del objeto social 10) Consideración promoción cuota al día, más beneficio 2016, 11) Consideración aumento cuota social, 12) Elección por voto secreto de un presidente, un vicepresidente, un secretario, un pro-secretario, un tesorero, un protesorero, tres vocales titulares y tres suplentes, tres miembros titulares y tres suplentes para el órgano de fiscalización, todos por dos años y por terminación de mandato, 13) Escrutinio y proclamación de los electos. En vigencia para la asamblea general ordinaria, las disposiciones estatutarias del art. 37 y 16.

3 días - N° 91521 - s/c - 17/03/2017 - BOE

**LIGA REGIONAL RIOTERCERENSE
DE FUTBOL**

RIOTERCERO

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - La Liga Regional Riotercerense de Fútbol convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Abril del 2017 a las 14:00 hs. con 30 minutos de tolerancia, a llevarse a cabo en su Sede Social de Marín Marotto y Garibaldi de esta Ciudad de Río Tercero para tratar el

siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos (2) Asambleístas, para verificar acreditación de Asambleístas, actuar como Junta Escrutadora aprobar y firmar el Acta respectiva junto con el Presidente y Secretario de la L.R.R.F. 2º) Lectura de Acta anterior N.º 35. 3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, e Informe del Tribunal de Cuenta por el Ejercicio cerrado al 31/12/2016. 4º) Elección del Presidente de la Liga Regional Riotercerense de Fútbol. Art. 64 del Estatuto. 5º) Elección del Honorable Tribunal de Disciplina Deportiva – Art. 66 del Estatuto (6 miembros Titulares y 4 Suplentes). 6º) Elección del Honorable Tribunal de Cuenta Art. 65 del Estatuto (3 miembros Titulares y 1 Suplente).

3 días - N° 88974 - \$ 1131,90 - 17/03/2017 - BOE

COLEGIO DE LICENCIADOS Y TÉCNICOS EN QUÍMICA E INDUSTRIAS DE LA ALIMENTACIÓN DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

El Directorio del Colegio de Licenciados y Técnicos en Química e Industrias de la Alimentación de la Provincia de Córdoba, - Acta N° 05/2017-convoca a los Colegiados, en el marco de lo dispuesto por los Arts. 13, 14, siguientes y concordantes del Estatuto y Arts. 7 y 9, siguientes y concordantes de la Ley 9553, a Asamblea Ordinaria para el día 30 de Marzo de 2017 a las 18 horas en la Sede del Colegio sito en calle Dr. Luis Agote N° 2010 , - Oficina "G" del Complejo Paseo Comercial de Solares II - de la ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designar a cinco Asambleístas para que suscriban juntamente con el Presidente y Secretario del Directorio el Acta de Asamblea. 2) Considerar la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de gastos y recursos, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio que va desde el día 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2016, atento lo dispuesto por el Art. 14 del Estatuto. 3) Establecer el monto de la cuota de mantenimiento de matrícula, de la tasa de Matriculación que deberán abonar los nuevos Colegiados para el año 2017, y fijar la escala de aranceles prevista en el Art. 40 de la Ley. 4) Modificación Estatuto – Arts. 1, 5, 7, 13, 14 y 16. Fdo.: Rebeca FORNASAR– Presidente – Roberto AMBÜHL – Secretario

2 días - N° 89216 - \$ 997,12 - 16/03/2017 - BOE

CLUB ATLÉTICO COLON

Por Acta N° 1145 de la Comisión Directiva, se convoca a Asamblea Anual Ordinaria fecha

18/03/2017 a las 20 horas, en la sede social sita en calle Liniers 142, Alta Gracia, Provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar la siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriben el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario, 2) Consideración de la Memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N°20 y 21, cerrado el 31 de Marzo 2015 y 2016, 3) Renovación de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

8 días - N° 90160 - \$ 1549,52 - 17/03/2017 - BOE

GRUPO ANDINO DE VILLA CARLOS PAZ ASOCIACIÓN CIVIL

A celebrarse el 16/03/2017, 20,30 hs, en sede social. Orden del día: 1.- Realización extemporánea de presente asamblea. Motivos. 2.- Elección 2 socios para que suscriban acta de presente asamblea. 3.- Lectura Acta Asamblea anterior. 4.- Lectura y consideración de Balances gles. 5.- Lectura y consideración de memorias anuales. Fdo:C. Directiva.

3 días - N° 90747 - \$ 765 - 16/03/2017 - BOE

JUNTANDO SONRISAS ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta 5 de la Comisión Directiva, fecha 03/03/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 04 de Abril de 2.017, a las 15 hs, en sede social sita en calle Paramaribo 635 de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior 2) Informe de las causales por las cuales no se convocó a Asamblea en los términos estatutarios 3) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, e informe del órgano de fiscalización, correspondientes a los ejercicios cerrados 31/12/2015 y 31/12/2016 4) Consideración o revisión de la cuota de Ingreso y cuota social establecida por la Comisión Directiva 5) Elección de Presidente, Secretario, Tesorero, un vocal titular, dos vocales suplentes, un revisor de cuentas titular y un revisor de cuentas suplentes por un nuevo mandato de dos años. Proclamación de los electos 6) Designación de dos asociados para suscribir el acta de Asamblea, juntamente con Presidente y Secretario.

3 días - N° 90763 - \$ 1246,71 - 17/03/2017 - BOE

SOCIEDAD RURAL DE LA FRANCIA

Convoca a Asamblea Ordinaria de Asociados para el próximo 14/04/2017 a las 21, 30 horas

en la sede social sita en calle san Juan sin Nro. De La Francia para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del Acta anterior. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2.016. 3) Consideración de las razones por las que se convoca fuera de término. 4) Designación, para la renovación parcial de la Comisión Directiva para los cargos de Vice Presidente, Secretario, Pro Tesorero, un Vocal Titular, un Vocal Suplente todos por dos años y renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas por un año. 5) Designación de dos socios para que, conjuntamente con el Presidente y el Secretario suscriban el acta. EL SECRETARIO.

3 días - N° 90829 - \$ 2152,44 - 16/03/2017 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL DE VECINOS USUARIOS Y CONSUMIDORES DEL CENTRO

La Asociación Civil de Vecinos Usuarios y Consumidores del Centro convoca a su Asamblea General Ordinaria para el día 21/03/2017 a las 19 hs. en su sede social de calle Entre Ríos 24 (Local 2) de la ciudad de Córdoba, con el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para que conjuntamente con la Comisión Directiva firmen el acta de Asamblea. 2) Motivos por los cuales no se realizó en tiempo y forma la Asamblea 2016. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 4 y N° 5, cerrados el 31 de diciembre de 2015 y el 31 de diciembre de 2016 respectivamente; y 4) Elección de Autoridades.-

2 días - N° 90852 - \$ 471,66 - 16/03/2017 - BOE

CENTRO COMERCIAL, INDUSTRIAL, DE SERVICIOS Y AGROPECUARIOS DE RIO TERCERO

El Centro Comercial, Industrial, de Servicios y Agropecuarios de Río Tercero, convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 04 de Abril de 2017 a las 20.30 hs. en la sede social de Vélez Sársfield 18 de la ciudad de Río Tercero, con el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del Acta de asamblea anterior. 2) Designación de dos socios para suscribir el Acta de Asamblea Ordinaria junto con el presidente y secretario. 3) Consideración de memorias, balances generales, cuadro de ganancias y pérdidas e informe de la comisión revisora de cuentas correspondiente a los ejercicios finalizados el 31/10/2015 y el 31/10/2016. 4) Renovación total del directo-

rio según art. 35 del Estatuto Social. 5) Motivos por los cuales se llama a Asamblea de los ejercicios finalizados el 31/10/2015 y el 31/10/2016 fuera del término estatutario.

1 día - N° 91273 - \$ 292,59 - 16/03/2017 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

Aviso que GUINABE S.R.L. con domicilio legal en Av. Rafael Nuñez 3993 de la ciudad de CORDOBA vende a MERCAU NICOLAS AGUSTIN con domicilio legal en calle Canarias 4375 de la localidad de CORDOBA, Provincia de CORDOBA, el fondo de comercio del rubro GASTRONOMIA, sito en Av. Rafael Nuñez 3993 de la ciudad de CORDOBA, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de Ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal. Solicitante: ANTONIONE RAMIRO ANDRES - Socio Gerente

5 días - N° 90784 - \$ 2070,40 - 21/03/2017 - BOE

MATKOVICH Iván Antonio DNI 28.653.037, CUIT 20-28653037-1, con domicilio real en Las Rosas L6 Mza 6, B° V. San Ambrosio -Salsipuedes, Pcia. Cba., TRANSFIERE FONDO DE COMERCIO destinado al rubro Alimentos, Productos Naturales denominado "LA DIETETICA", sito en Av. Menendez Pidal 3674, L 2, B Urca, C. de Cba. A FAVOR DE: PELLEGRINI OMPRÉ Pablo Ignacio, DNI 30.331.767, CUIT 20-30331767-9, con domicilio real Av. Sagrada Familia 447, T. II, 7mo, D. F, Córdoba-, Pcia. Cba., Incluye instalaciones, mercaderías existentes al momento de firma del contrato, maquinarias e implementos de trabajo detallados en inventario, la clientela, el derecho al local y todos los demás derechos derivados de la propiedad comercial y artística relacionados al mismo. Libre de pasivo, personas y empleados. Oposiciones Dra. Gisela A. Boriglio, Bolívar 379, Cba. L. a V. 08:00 a 13:00 hs.

5 días - N° 91138 - \$ 1536,05 - 21/03/2017 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

URBANIZACIÓN RESIDENCIAL ESPECIAL COUNTRY LA SANTINA S.A.

ELECCIÓN. AUMENTO DE CAPITAL

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 9 del 27/10/2015, ratificada por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 10 del 02/11/2016, se eligen autoridades: Presidente: Juan Ángel Monelli, DNI 13.680.612; Vicepresidente: Néstor Raúl Scarafía, DNI 27.078.840; Director Titular: Javier María Aragone, DNI 24.496.263; Directores Suplentes: Juan Pa-

blo Maer, DNI 27.360.858, Lucas Pascualini, DNI 25.758.070, Patricia Lorena Lingua, DNI 23.525.801 y Jimena Scarafía, DNI 28.427.789. Igualmente se aprobó el aumento de capital \$140.000 a \$619.500, por capitalización parcial del saldo existente en la cuenta Aportes Irrevocables, modificando el valor nominal de las acciones actualmente en circulación de \$2.000 a \$8.850 cada acción; quedando el artículo 4° redactado de la siguiente manera: Artículo Cuarto: El capital social se establece en la suma de Pesos Seiscientos Diecinueve Mil Quinientos (\$619.500) representado por setenta (70) acciones ordinarias nominativas no endosables, de pesos ocho mil ochocientos cincuenta (\$8.850) valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por acción. En caso de aumentos de capital se modificará el valor nominal de las acciones, a fin de conservar la proporción de las respectivas tenencias accionarias, de modo tal que a cada propietario de lote dentro de la Urbanización Residencial Especial Country La Santina S.A., le corresponda una acción."

1 día - N° 91346 - \$ 540,70 - 16/03/2017 - BOE

C&V SOLUCIONES SRL

CONSTITUCIÓN

SOCIOS: entre los señores Sr. César Alejandro Gáneme D.N.I.: 17.412.972, argentino, de 51 años, casado, abogado, con domicilio Ejército Argentino N° 9520 - lote 15 manzana 60 - Lomas de la Carolina de la ciudad de Córdoba y Srta. Ivana Gabriela Schemith D.N.I.: 34.167.624, argentina, de 28 años, soltera, contadora pública, con domicilio Estanislao Maldones 145 Barrio General Paz de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca de la provincia del mismo nombre. INSTRUMENTO CONSTITUTIVO : 11/03/2016 y Acta Social N° 1 de fecha 10/03/2017.- DENOMINACION: C&V SOLUCIONES S.R.L. DOMICILIO: Arturo M Bas 396 Planta Alta de la ciudad de Córdoba.- OBJETO: La sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros sean personas físicas o jurídicas en cualquier punto del país o del extranjero las siguientes actividades: Comerciales: La compraventa de artículos electrónicos, de computación, de telefonía celular como así también sus repuestos, accesorios y derivados.- Servicios: La comercialización a terceros de todo servicio accesorio y/o complementario de la utilización de equipos de computación y telefonía celular, la que podrá ser ejercida por cuenta propia y/o terceros como así la comercialización a terceros de servicios derivados directamente de las

telecomunicaciones, telefonía celular, internet, transmisión de datos y televisión satelital; la que podrá ser ejercida mediante ejercicio de mandatos y/o representaciones. Queda excluida del concepto de telecomunicaciones como así del objeto social la telefonía fija.- Dicho objeto podrá ser realizado por cuenta de la sociedad, terceros y/o asociados, sean éstas personas físicas o sociedades comerciales, con las limitaciones de la ley. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: Se designa gerente a Srta. Ivana Gabriela Schemith quien desempeñará sus funciones durante todo el plazo que dure la sociedad mientras no sea removido por mayoría. Se requerirá la conformidad de todos los socios cuando se trate de actos de disposición. CIERRE DE EJERCICIO: 31 de diciembre.- Oficina, 14/03/2017.- Juzgado de 1° Inst y 52° Nom. CyC.

1 día - N° 91469 - \$ 1740,02 - 16/03/2017 - BOE

LA CASA DE LOS MOTORES S.A.

MODIFICACIÓN A LA DENOMINACIÓN SOCIAL

Se rectifica publicación N° 80318-29/12/2016. Donde dice "La Casa de los Motores", debe decir: "La Casa de los Motores S.A."

1 día - N° 91121 - \$ 115 - 16/03/2017 - BOE

JUNTA ELECTORAL

LA HONORABLE JUNTA ELECTORAL CENTRAL DEL COLEGIO PROFESIONAL DE MARTILLEROS Y CORREDORES PUBLICOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, hace saber lo resuelto con fecha 14 de Marzo de 2017. 1. EXHIBIR Y DIFUNDIR el Padrón Provisorio de colegiados en condiciones de sufragar - con fecha de corte al 14 de Marzo de 2017 -, diferenciando por rama y por delegación, tanto en sede central, como en las delegaciones y subdelegaciones, a fin de que se ejerzan los derechos prescriptos por el art. 79 del Estatuto. El término de la publicación será de quince (15) días corridos. La difusión también deberá hacerse por medio de la página web oficial del Colegio Profesional. 2. Esta Junta Electoral guardará copia de dicho padrón, con sello y firma del Presidente de este cuerpo colegiado, para su eventual compulsión y/o cotejo. 3. APROBAR Y DIFUNDIR el siguiente Cronograma Electoral para este comicio extraordinario 2017. - Fecha del comicio extraordinario: 05 de Mayo de 2017 entre las 8 y las 18hs. en la sede central, delegaciones y subdelegación. - Plazo para presentación de listas de candidatos por rama para integrar Comisión Revisora de Cuentas: Entre el 21 de Marzo de

2017 y el 05 de Abril a las 24hs. - Exhibición de Padrón Provisorio de Colegiados en condiciones de sufragar: Entre 17 de Marzo de 2017 y 31 de Marzo de 2017. - Exhibición de Padrón Definitivo: A partir del 03 de Abril de 2017. - Verificación de condiciones legales de listas de candidatos: Entre 06 de Abril y 15 de Abril de 2017. 4. Comuníquese y hágase saber por Edicto en Boletín Oficial por dos días. RESOLUCIÓN DE JUNTA ELECTORAL CENTRAL Nro.02/2017.

2 días - N° 91677 - \$ 2691,20 - 17/03/2017 - BOE

DP DISTRIBUCIONES S.A.

ARROYITO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 07/07/2016 se resolvió por unanimidad la elección de nuevas autoridades por tres ejercicios, con mandato a partir del 01/06/2016 hasta el 31/05/2019: Director Titular Presidente, Sr. Carlos Rubén Pagani, DNI 16.371.895 con domicilio en calle Belgrano N° 1605 de la ciudad de Arroyito, provincia de Córdoba; y como Director Suplente al Sr. Fernando Emanuel Suarez, D.N.I. 34.039.737, con domicilio en calle M. Maranzana N° 609 de la ciudad de Arroyito, provincia de Córdoba, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en calle 25 de Mayo N° 1649 de la ciudad de Arroyito, departamento San Justo, Provincia de Córdoba, Republica Argentina.

1 día - N° 89713 - \$ 235,83 - 16/03/2017 - BOE

DOSTI S.R.L.

CONSTITUCIÓN

Por contrato social y Acta N°1, del 07/02/2017 entre el Sr. WALTER SPENGLER, DNI 29.710.885, argentino, de 34 años de edad, casado, con domicilio real en Manzana 207 lote 381 barrio La Cuesta, ciudad de La Calera, Pcia de Cba, de profesión comerciante, y el Sr. FEDERICO ALFONSO BORIS EPPSTEIN LARGO, DNI 31.055.399, argentino, de 32 años, soltero, con domicilio real en calle Mayor Arruabarrena 1712, ciudad de Cba, Pcia de Cba., de profesión comerciante. DENOMINACION: "DOSTI S.R.L" con domicilio en la Ciudad de Córdoba y sede social en calle M. Arruabarrena 1712, Cba, Pcia de Córdoba. DURACIÓN: 99 años. OBJETO SOCIAL: Dedicarse por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, en el país o en el exterior a las siguientes actividades: a) INDUSTRIAL Y GASTRONOMÍA: La producción, elaboración, fabricación, industrialización, comercialización, representación,

consignación, distribución por mayor o por menor de producción propia o de terceros, de todo tipo de productos alimenticios, bebidas y de gastronomía. La importación y exportación de productos y subproductos, materia prima y maquinarias relacionados a la industria alimenticia y gastronómica. La explotación de bares, restaurantes, parrillas, pizzerías, confiterías, rotiserías, sandwicherías, reposterías, heladerías, panaderías, servicios de lunch, servicios de catering, servicios móviles de venta de comida, comida al paso, vehículos gastronómicos, food trucos, delivery de alimentos y bebidas, organización de eventos, recepciones y servicios, y en general todo rubro vinculado a la industria alimenticia y de gastronomía. El otorgamiento y recepción de franquicias, concesiones y distribuciones de todo tipo. b) HOTELERÍA: La explotación de hoteles, apart hoteles, hosteías, hostels, estancias y toda otra actividad relacionada al turismo. c) ACTIVIDADES AGRICOLAS Y DE GANADERÍA que incluye la siembra, cultivo, cosecha, compra, venta, intermediación, comercialización, acopio, transporte, importación, y exportación de productos agrícolas, de viveros, plantas medicinales, flores, frutales, cereales, semillas y todo tipo de plantas y la explotación agrícola en general; la cría, engorde, compra y venta de ganado mayor o menor, la cría selectiva de todo tipo de especies animales, aves de corral, especies autóctonas o importadas y todo otro tipo de actividades pecuarias. d) FIDEICOMISOS: podrá constituir fideicomisos, actuar como fiduciante, fiduciario o fideicomisario, participar en licitaciones públicas o privadas, nacionales, provinciales, municipales e internacionales de todo tipo, presentación de proyectos ante organismos gubernamentales y no gubernamentales, alquilar arrendar, locar y dar en alquiler o locación bienes muebles e inmuebles, y toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a éste objeto. CAPITAL: Se establece en la suma de \$ 90.000,00. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: A cargo de un socio gerente. Se designa gerente y representante de la sociedad al Sr. Walter Spengler. CIERRE DE EJERCICIO: El 31 de diciembre de cada año. Juzgado 1º Instancia C. C. - 13º Nom, Con Soc 1. - Expte. N° 2967226/36.

1 día - N° 91279 - \$ 1280,73 - 16/03/2017 - BOE

MILAGROS DE LA TIERRA S.A.

BELL VILLE

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Conforme lo establece el art. 9 del Estatuto Social de la firma Milagros de la Tierra Sociedad Anónima y por designación en la Asamblea

General Ordinaria de Accionistas de fecha trece de enero de dos mil diecisiete, según consta en el acta de asamblea n° 6 resultaron electos para un nuevo período estatutario: Presidente: German Jorge Menzio D.N.I. 21.403.153 y Director Suplente: Gabriela Claudia Fraye D.N.I. 20.825.373. Se decide por unanimidad prescindir de la sindicatura según lo permite el art. 13 del Estatuto Social. El plazo de mandato es por tres ejercicios y corresponde hasta el 31 de Agosto de 2019.-

3 días - N° 91042 - \$ 1517,76 - 16/03/2017 - BOE

SOL SERVICIOS SRL

CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES MODIFICACIÓN DE ESTATUTO

Por instrumento privado de fecha 15/08/2014, la Sra María del Rosario MANZUR, DNI 11557926, cedió el total de sus cuotas sociales de la sociedad SOL SERVICIOS S.R.L, es decir sesenta (60) cuotas al Sr Hugo Ángel Lanfranconi, DNI 8390901, argentino, nacido el 20/06/1950, comerciante, divorciado, con domicilio en calle Esperanza n° 3291, Barrio Jardin Espinosa, ciudad de Córdoba provincia de cordoba." Asimismo, y por acta social de fecha 10/9/2014 se resolvió reformar las clausulas cuarta y sexta del estatuto social, las que quedarán redactadas de la siguiente manera: CUARTA: ACTIVIDADES: Para el cumplimiento de su objeto social, la Sociedad podrá realizar toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos autorizados o admitidos por las leyes, sean estos de naturaleza civil, comercial, laboral, administrativo o de cualquier otra naturaleza que se relacione directamente con su objeto social. Podrá asimismo participar en licitaciones privadas o públicas, contrataciones directas y/o concesiones con cualquier esfera del Estado Municipal, Provincial y Nacional, en lo referente a los servicios explotados por la sociedad, podrá dar y tomar arriendo de bienes muebles e inmuebles, constituir sobre bienes inmuebles toda clase de derechos reales y sobre los demás bienes toda clase de gravámenes; adquirir y vender bienes muebles e inmuebles; transferir gratuita u onerosamente hacia terceros bienes, derechos, acciones, facturas y obligaciones por medio de cesión, endoso u otras formas de transmisión previstas en la ley; importar y exportar materiales, materias primas, mercaderías y bienes de capital (excluyendo expresamente las actividades propias del corretaje inmobiliario, de conformidad con las disposiciones del art. 16 de la Ley 7.191)- SEXTA: ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a

cargo de uno o mas gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el termino de vigencia de la sociedad. Los gerentes tendrán todas las facultades que sean necesarias para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los arts. 1881 del Código Civil y 9° del Decreto-Ley 5965/63. A tal fin cualquiera de los gerentes se encuentra facultado para suscribir en nombre de la sociedad instrumentos públicos y/o privados, contratos, cartas de intención, y disponer su rescisión o resolución según el caso. Los gerentes depositaran en la sociedad en concepto de garantía la suma de quinientos pesos." Seguidamente los socios designan como Gerente de la Sociedad a la Sra. Julieta Ángela LANFRANCONI, DNI N° 28430022, quien en este mismo acto acepta desempeñar el cargo de conformidad a la ley y al estatuto." Juzgado de Primera Instancia y 39ª Nom, en lo Civil y Comercial - Soc y Conc N° 7 - Sec a cargo de la Dra María Victoria HOHNLE DE FERREYRA.

5 días - N° 90034 - \$ 5911,30 - 17/03/2017 - BOE

G CUATRO S.R.L.

CONSTITUCIÓN

Por Acta Constitutiva de fecha 03/02/2017, se constituye la sociedad: 1. Denominación: G CUATRO S.R.L. 2. Socios: a) GRIFFA, CARLOS ALDO, 59 años, casado, argentino, ingeniero civil, domicilio en Av. Sabatini 1686, Córdoba, DNI 13.830.492; y b) BONGIORNO, JOSEFINA, 57 años, casada, argentina, comerciante, domicilio en Av. Sabatini 1686, Córdoba, DNI 13.830.125. 3. Domicilio: Bv. San Juan 1397, Córdoba. 4. Objeto: El objeto social será la realización, por cuenta propia o de terceros, y/o en participación con terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Constructora: construcción, estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura de obras de carácter público o privado, civil o militar, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas familiares y multifamiliares, edificios en altura, locales comerciales, edificios sometidos al Régimen de Propiedad Horizontal, fraccionamiento de terrenos, urbanizaciones, barrios cerrados, obras de infraestructura, puentes, calles, caminos, rutas, e instalaciones de agua corriente, sanitarias y eléctricas en general cualquier obra del ramo de la ingeniería y arquitectura. También asesoramiento, estudio, anteproyecto, dirección, ejecución, administración de obras de arquitectura y de ingeniería, tanto pública como privada. Siempre que fuere necesario conforme a la

legislación del rubro se utilizará la intermediación de un arquitecto y/o ingeniero debidamente matriculado. 2) Financiera: Podrá realizar toda clase de actividades financieras, con exclusión de las actividades comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera e concurso público, e incluso garantizar y/o afianzar obligaciones de terceros, sean éstos personas físicas o jurídicas, previa conformidad expresa del Directorio. 3) Inmobiliaria: Compra-Venta, locación, arrendamiento de bienes inmuebles rurales, urbanos, construcción de los mismos y su comercialización. Siempre que fuere necesario conforme a la legislación del rubro se utilizará la intermediación de un corredor debidamente matriculado. Para mejor cumplimiento del objeto de la Sociedad, podrá realizar sin restricciones, toda clase de operaciones y actos jurídicos que considere necesario, relacionados directa o indirectamente con su objeto social. 5. Duración: 30 años desde la inscripción en el R.P.C. 6. Capital Social: El capital social es de \$ 50.000, dividido en 5.000 cuotas de \$ 10 de valor nominal cada una. 7. Administración y representación: a cargo de un Socio Gerente que ejercerá tal función, por tiempo indeterminado, nombrándose a GRIFFA, CARLOS ALDO. 8. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre. Juzg. 1ª Inst. C. y C. 3º Nom. Con. y Soc. N° 3. Of. 24/02/17.

1 día - N° 90604 - \$ 1141,84 - 16/03/2017 - BOE

CORPLAC S.R.L.

EDICTO: Contrato Social de fecha 7/12/16 Socios: María Jesica Palomeque D.N.I. 29.201.325, argentina, soltera, de 35 años, nacida el 25/11/81, estilista, con domicilio en calle Antillas N° 2190, B° Santa Isabel 3° Sección; y Claudio Otto Borke D.N.I. 28.271.167, argentino, soltero, de 36 años, nacido el 05/08/80, carpintero, con domicilio en calle Antillas N° 2190, B° Santa Isabel 3° Sección, ambos de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: CORPLAC S.R.L. Domicilio y Sede Social: Antillas N° 2190, B° Santa Isabel 3° Sección, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años a partir de la fecha de constitución. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o por terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: (1) Fabricación, creación, diseño, desarrollo, producción de muebles de madera, ventas, importación y exportación de dichos productos. Fabricación de muebles de madera, estructuras de madera, vigas, techos, cabriadas, pisos, prefabricado de piezas de madera para construir viviendas y obras en general, aberturas de todo tipo, herrajes. (2) Com-

praventa y colocación de tabiques modulares; compraventa y colocación de revestimiento para interiores y exteriores, tales como colocación de tabiques y cielorrasos, tabiques para interiores (tipo durlock). (3) Compra, venta, importación, exportación, distribución y fabricación de casas prefabricadas, casas modulares, sus partes y todo tipo de productos que se relacionen con la actividad de la construcción. Para la obtención del Objeto social de la Sociedad podrá subcontratar si así lo cree prudente y oportuno todo tipo de obra y/o servicios, ejercer mandatos, ejercer representaciones, dar y aceptar comisiones, distribuciones, consignaciones, o presentarse a licitaciones públicas o privadas, administración de los bienes de capital de empresas en general, nacionales y extranjeras, realizar negocios por cuenta y orden de terceros, importar y exportar toda clase de materias primas, maquinarias, productos elaborados y semielaborados y toda clase de mercaderías. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y para ejercer todos los actos civiles, comerciales y/o de cualquier otra naturaleza y especie que no sean prohibidos por las leyes y este contrato en la persecución del objeto social. Capital Social: la suma de pesos cien mil (\$ 100.000). Administración y Representación: será ejercida por Claudio Otto Borke designado Gerente en éste acto por tiempo indeterminado. Ejercicio económico y financiero: el 31 de diciembre de cada año. Juzg. de 1ª Inst. y 26ª Nom. C. y C. Of.: Fdo.: Laura Maspero de González – Prosecretaria Letrada.

1 día - N° 90707 - \$ 1132,38 - 16/03/2017 - BOE

SANTA RITA S.R.L.

ACTA DE SUBSANACION-CONSTITUCION

I-Fecha acta de subsanación y constitución 23/12/ 2016, II-SOCIOS: Sra. Maria Marcela Raquel del Boca, DNI N°:10.320.330, de 65 años de edad, Argentina, de estado civil casada, con domicilio real en calle José Verdi N°:3097, B°: Juan XXIII, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, de profesión jubilada y la Sra. Ana Laura Viotti, DNI N°: 26.177.862, de 39 años de edad, Argentina, de estado civil casada, con domicilio real en calle Los Inmigrantes N°: 254, de la Localidad de Luque, Departamento de Río Segundo, Provincia de Córdoba, de profesión abogada, como únicas integrantes de la sociedad SANTA RITA de del Boca María Marcela y Viotti Ana Laura S.H, CUIT N°: 30-71118132-3, con fecha de inscripción ante la Administración Federal de Ingresos Públicos Agencia sede N°2 Córdoba, en el mes de Noviembre del año 2009,

que tiene como actividad principal el cultivo y venta de soja y como actividades secundarias cultivo y venta de trigo y maíz, con fecha de cierre en Diciembre del ejercicio comercial, con domicilio fiscal en calle Los Inmigrantes N°: 254, de la Localidad de Luque, Departamento de Río Segundo, Provincia de Córdoba. III- DENOMINACIÓN Y DOMICILIO: La sociedad Estancia Santa Rita de Del Boca María Marcela y Viotti Ana Laura S.H pasara a denominarse "SANTA RITA S.R.L."y tendrá su domicilio legal en calle Los Inmigrantes N°: 254, de la Localidad de Luque, Departamento de Río Segundo, Provincia de Córdoba. IV-DURACIÓN: La duración de la sociedad es de Noventa y Nueve años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. V-OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país cualquier clase de explotación agropecuaria (agrícola -ganadera y actividades conexas, entendiéndose por tales actividades las siguientes: a) Explotación integral de establecimientos agrícola-ganaderos compra, venta, arrendamientos y administración de arrendamientos rurales, su explotación en los ramos: agrícola-ganaderos, cultivo, compraventa y acopio de cereales, oleaginosas, y productos frutihortícolas, siembra y recolección de cosecha, recuperación de tierras áridas semiáridas y salinos sódicas elaboración de productos lácteos o ganadería elaboración y transformación de productos frutihortícolas, frutícolas, forestales, horticu- lura, aromáticas, granjas, viveros, semilleros, apicultura, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado hacienda de todo tipo explotación de cabañas, criadero, pastura, , extracción de aceite como asimismo la compra, venta, distribución importación o exportación de todas las materias primas y productos derivados de la explotación mencionada b) rural: Explotación desarrollo y fomento de toda clase de negocios agrícolas y ganaderos, frigoríficos, mataderos, abastecimientos, cultivos en general, en campos propios o alquilados, forestación, fruticultura, horticu- lura y toda explotación racional del suelo, recuperación de tierras áridas, anegadas o inexplotables, minería, fumigaciones aéreas y/o terrestres, cría e invernada de hacienda bovina, porcina y equina en general y de pedigrí o pura por cruza y reproductores, forestación: Explotación de bosques, montes, aserraderos, acondicionamiento y almacenamientos de madera, forestación, reforestación y enriquecimiento de montes nativos; su comercialización. c) Cría de animales: Cría de todo tipo de animales, construcción, explotación y mantenimiento de las haras .d) Construcción de todo tipo de edificios e

instalaciones para la explotación de la actividad que realice la sociedad e) Productos necesarios para la explotación compra, venta, importación, exportación, consignación, acopio, distribución y elaboración de cereales, oleaginosos, forrajes, frutales, hortalizas, aromática, pastura, alimentos balanceados, semillas, agroquímicos, fertilizantes, plaguicidas, pesticidas, medicamentos veterinarios y todo tipo de productos que se relacionen con esa actividad f) actividades: Para el cumplimiento de su objetivo social la sociedad podrá adquirir, enajenar o negociar de cualquier modo por cuenta de la sociedad artículos de consumo, productos, instrumentos, maquinarias, herramientas, repuestos, encerres, productos veterinarios, semillas forrajeras, cereales y todo cuanto fueren necesarias para la explotación que realicen. Contratar toda clase de seguros con relación a sus actividades como agrícolas-ganaderas. Adquirir o arrendar equipos especiales para la construcción de represas o perforaciones con destino a la provisión de agua. Obtener par las instalaciones ampliaciones y capital en giro, créditos de bancos oficiales o particulares. Fomentar el mejoramiento de la siembra o ganadería, adquiriendo o enajenando reproductores de raza para el mejoramiento del ganado, intervenir en concurso, torneo y exposiciones y en especial a la cría de ganado bovino, ovino equino, porcino, avícola, explotar el tambo en todas sus formas. Procurar por los intermedios de los organismos oficiales la importación y exportación a países consumidores de los productos en su estado natural, manufacturados o industrializados. Intervenir y organizar consorcios para la construcción arreglo y conservación de caminos. Gestionar ante las autoridades públicas empresas de transporte y de navegación la modalidad de las tarifas y todos los beneficios posibles para el afianzamiento económico de la sociedad. A cuyo fin podrá efectuar toda clase de actos jurídicos operaciones y contratos autorizados por las leyes sin restricción de clase alguna ya sea de naturaleza civil, comercial, penal, administrativas, judicial, o de cualquier otra que se relacione, directamente con el objeto perseguido. VI CAPITAL SOCIAL: La sociedad mantendrá su capital social, el cual se fija en la suma de pesos un millón ochocientos cinco mil ochocientos, los cuales resultan del balance final o estado de situación patrimonial de Estancia Santa Rita S.H, dividido en dieciocho mil cincuenta y ocho de cuotas sociales por valor nominal de pesos cien (\$100,00) cada una.- VII ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: La administración de la sociedad estará a cargo de dos o más socios gerentes, se inviste en el acto a las socias, Sra. María Marcela Raquel del

Boca y a la Sra. Viotti Ana Laura con el cargo de socias gerentes quienes actuaran en forma indistinta.- VIII EJERCICIO SOCIAL: El ejercicio social cierra el treinta y uno de Diciembre de cada año. Juzgado 1º Ins C.C. 39ª – CON SOC 7.
1 día - N° 90720 - \$ 2725,96 - 16/03/2017 - BOE

JOVITA

INSCRIPCIÓN SRL

Huinca Renancó, el Juzgado Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Juez Dra. Nora G. Lescano en los autos "AGROPECUARIA LOS PINOS SRL- Inscip.Reg.Pub.Comercio (Exp. 3372390)" ha ordenado la siguiente publicación: socios: BIANCO, Fabián Oscar, argentino, 46 años, D.N.I. 21.406.331, productor agropecuario, casado; y el Señor BIANCO, Nahuel, argentino, 21 años, D.N.I 38.732.714, estudiante Técnico en Administración Agropecuaria, soltero, ambos con domicilio en calle Acceso Pedro Villemur N° 579 de la localidad de Jovita, Provincia de Córdoba Fecha de constitución: 1 de Noviembre de 2016. Denominación: AGROPECUARIA LOS PINOS S.R.L Domicilio: Acceso Pedro Villemur N° 579 de la localidad de Jovita, Provincia de Córdoba. Duración: 99 años. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. Capital social: pesos cien mil (\$100.000), dividido en mil (1.000) cuotas sociales de cien pesos (\$100) cada una teniendo, Bianco, Fabián Oscar 900 cuotas y Bianco Nahuel 100 cuotas. Integración: 25% en el acto de constitución, saldo restante dentro de dos años contados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. Objeto social: dedicarse por cuenta propia o de terceros en el país o en el extranjero, asociados o no, al desarrollo de las siguientes actividades: a)Industriales: fabricación, producción, industrialización, elaboración, procesamiento, en todos sus estados y todo lo relacionado con la industria de productos agropecuarios y alimenticios b)Comerciales: locación de servicios, comisiones, consignaciones, compra-venta, exportación-importación de bienes muebles c)Agropecuarias: Explotación de campos orientada a la obtención de granos oleaginosos y cereales, destinados a la comercialización o forraje, así como también cultivos textiles e industriales, leguminosas, producción frutícola y horticola. Explotación forestal y toda otra actividad agrícola ganadera d)Inmobiliarias: mediante la compraventa, urbanización, subdivisión, administración, construcción, explotación de bienes inmuebles urbanos o rurales y de todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal e)Transporte: actividad del transporte

general de cargas, dentro o fuera del país, en medios de movilidad propias o de terceros f) Financieras: préstamos a interés y financiaciones y créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; intervenir en fideicomisos, operaciones de leasing y emitir tarjetas de créditos con fondos exclusivos de esta sociedad. Todas las operaciones financieras que se podrán realizar no deben requerir el concurso del ahorro público o encontrarse comprendidos en la Ley de Entidades Financieras, las cuales quedan expresamente prohibidas por la sociedad. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar todos los actos jurídicos, operaciones y contratos que se relacionen directamente con aquel y que sean permitidos por el objeto social, las leyes y legislaciones. Administración: la administración de la Sociedad estará a cargo de ambos socios, en forma indistinta, quienes revestirán el carácter de Socios Gerentes, sin percibir remuneración alguna por el cumplimiento de sus funciones.

1 día - N° 91041 - \$ 1312,12 - 16/03/2017 - BOE

FT-NET S.R.L

(Constitución) – SOCIOS: Fernández, Gustavo Sebastian, DNI n° 29.669.815, de nacionalidad argentina, de 34 años, nacido el día 19 de julio de 1982, casado, de profesión comerciante, con domicilio en calle Almafuerte y Gorriti UF 261 S/N, Francisco Álvarez, Moreno, provincia de Buenos Aires, República Argentina y la Sra. Tita Bevolo, Ana Vanesa, DNI n° 30.657.194, de nacionalidad argentina, de 33 años, nacida el día 09 de diciembre de 1983, casada, de profesión Licenciada en Nutrición, con domicilio en calle Almafuerte y Gorriti UF 261 S/N, Francisco Álvarez, Moreno, provincia de Buenos Aires, República Argentina. FECHA DE INSTRUMENTO: 02/03/2017. DENOMINACIÓN: FT-NET SRL. SEDE SOCIAL: Faustino Allende 1070, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina. PLAZO: 99 Años. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) la integración e ingeniería enfocada en la distribución de energía, control y automatización de edificios e industrias así como todo lo relacionado a las ingeniería requeridas para la edificación; B) venta, prestación de servicios y suministro de bienes para la producción, transformación y distribución de energías tradicionales y alternativas; C) diseño y consultoría en informática, servicios de infraestructura informática y sistemas que generen energía; D) generación de energías en general con fines

de: autoabastecimiento, cogeneración, producción, venta y exportación; E) plantas de energías eléctricas: diseño, promoción, ingeniería, construcción, puesta en marcha, administración y explotación, propias o de terceros; F) maquinarias, herramientas y materiales: fabricación, compraventa, representación, importación, exportación, distribución y mantenimiento; G) Construcción: supervisión y administración, por cuenta propia o de terceros, de construcciones y proyectos, circuitos cerrados de TV, cableado estructurado y corrientes débiles; H) financieras: aportes e inversión con fondos propios de capitales a sociedades por acciones constituidas y/o a constituirse, préstamos a particulares o a sociedades; realizar operaciones de crédito y financiaciones en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, prestar a favor de terceros, sean personas físicas o jurídicas, fianzas o garantías de todo tipo y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra en el que se requiera el concurso público. Para el mejor cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá además realizar todos los actos jurídicos no prohibidos por las leyes y está facultada para: a) comprar y vender dentro o fuera de la República, bienes muebles e inmuebles; usufructuar, permutar, dar y tomar bienes en comodato y locación o gravarlos o tomarlos gravados, sea con hipoteca y prenda o darlos en caución o en cualesquiera otras formas, hacer negocios fiduciarios como sujeto activo o pasivo; b) recibir en pago de créditos, bienes raíces o de cualesquier especies, como igualmente aceptar garantías hipotecarias, prendarias o de otra naturaleza; c) obtener préstamos de dinero o de otra especie y garantizar a los acreedores con hipotecas, prendas u otros privilegios; d) comprar y ceder toda clase de títulos, sean acciones, bonos, debentures, fondos comunes de inversión, obligaciones negociables y también derechos y concesiones; e) asociarse, celebrar acuerdos de colaboración empresarial o fusionarse con empresas o sociedades constituidas o a constituirse, en forma accidental o continua y sociedades subsidiarias de cualesquier tipos societarios, para la explotación de las actividades anteriormente enunciadas; f) hacer y registrar y usufructuar y/o adquirir en propiedad marcas de fábrica o de comercio patentes, fórmulas y procedimientos de fabricación, patentes de invención, privilegios, envases, etc., sean nacionales o extranjeros; g) actuar como proveedor y/o contratista ante cualquier organismo público o privado; y h) en general, realizar toda clase

de negocios o transacciones comerciales, industriales, financieras, bancarias, inmobiliarias, mobiliarias, actos jurídicos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con los fines de la sociedad, sin más limitaciones que las establecidas por los presentes estatutos y leyes en vigor, pues la especificación anterior está dada al único efecto enunciativo, sin limitar las facultades CAPITAL: \$ 80.000 (pesos ochenta mil). ADM-REPR-GERENCIA: 1 socio: Sra. TITA BEVOLO, ANA VANESA. CIERRE DE EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año. Juzg. De 1ra. CC 39° Nom. Con Soc 7-SEC.Of:10/03/2017. Fdo: Claudia S. Maldonado (Prosecretaria).

1 día - N° 91130 - \$ 2014,74 - 16/03/2017 - BOE

DABEN S.R.L

(Constitución) – SOCIOS: MINUTI RAUL DANIEL, DNI 20.622.522, de 47 años, nacido el día 22/03/1969, casado, argentino, comerciante, con domicilio en calle Picada 1425, ciudad de Córdoba, pcia de Córdoba, Rep Arg; VALLE DAVID HORACIO DNI 28.699.698, de 35 años de edad, nacido el día 18/11/1981, casado, argentino, Lic. en Relaciones Internacionales, con domicilio en Lote 10 Mza 235 Terrazas de la Estanzuela, La Calera, pcia de Córdoba, Rep. Arg.; VIERA JOSE MARIA DNI 28.344.351, de 36 años de edad, nacido el día 01/10/1980, casado, argentino, Licenciado en Relaciones Internacionales, con domicilio en calle Alumbrado 3465, ciudad de Córdoba, pcia de Córdoba, Rep. Arg.; DECARA MARIA JIMENA DNI 30.663.813, de 31 años de edad, nacida el 30/01/1984, casada, argentina, de profesión Contadora, con domicilio en calle Celso Barrios 3609 L25 M14 B° Claros Del Bosque, ciudad de Córdoba, pcia de Córdoba, República Argentina; ORTEGA MARIA LAURA DNI 30.681.141, de 32 años de edad, nacida el 12/11/1984, soltera, argentina, de profesión Contadora, con domicilio en calle Domingo Dorato 471, Idiázabal, pcia de Córdoba, Rep. Arg. FECHA DE INSTRUMENTO: 05/11/2016. DENOMINACIÓN: DABEN SRL. DOMICILIO Y SEDE SOCIAL: Picada 1425, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina. PLAZO: 99 Años. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) COMERCIALES: explotación comercial del negocio de bar, restaurante, pizzería, cafetería, cervecería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de té, café, leche, postres, helados, sándwiches, productos comestibles, chacinados, dulces, repostería y catering. Organización de eventos y fiestas. Representación comercial de productos

comestibles, tanto en el territorio nacional, como en el extranjero, desarrollo de las actividades de importación y exportación relacionada en los rubros detallados en el presente objeto. B) IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: importación y exportación de toda clase de bienes, productos elaborados y semi-elaborados, mediante compraventa, distribución, transporte, locación, fabricación, desarrollo, importación, exportación, de toda clase de bienes y mercaderías en general relacionados con el presente objeto; C) FINANCIERAS: Mediante el aporte de capitales a negocios, explotaciones o proyectos de inversión de todo tipo, realizados o en vías de realizarse, con préstamos de dinero con o sin recursos propios, con o sin garantía; con la constitución y transferencia de derechos reales; con la celebración de contratos de sociedades con personas físicas o jurídicas, quedando expresamente vedada la realización de operaciones financieras reservadas por la ley de entidades financieras a las entidades comprendidas en la misma. D) OPERACIONES INMOBILIARIAS: por la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de terrenos, propiedades inmuebles urbanos o rurales, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros E) ADMINISTRACIÓN: Administrar bienes muebles, inmuebles, intangibles a título pleno o fiduciario mediante la celebración de contrato de fideicomisos no financieros, inmobiliarios, de administración y garantía. F) REPRESENTACIONES Y MANDATOS: por el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Para el cumplimiento de sus fines sociales, la sociedad podrá realizar todas las operaciones y actos jurídicos que considere necesarios para el cumplimiento del objeto social, tales como, comprar, vender, leasing, exportar, importar, permutar, arrendar, locar, ceder, transferir, dar en embargo, dar en usufructo, hipotecar o crear cualquier otro derecho real sobre bienes muebles o inmuebles; participar en concurso de precios, licitaciones. Podrá actuar ante entidades financieras privadas, oficiales o mixtas, con las que podrá realizar todo tipo de operaciones financieras; préstamos o aportes de capital a sociedades, negociaciones de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones de financiación en general, exceptuándose las expresamente prohibidas por la ley de entidades financieras. CAPITAL: \$ 100.000 (pesos cien mil). ADM-REPR-GERENCIA: 1 socio gerente quedando designado el Sr. MINUTI RAUL DANIEL. TIEMPO Y DURACIÓN

DEL MANDATO: durante toda la duración de la sociedad. CIERRE DE EJERCICIO: 31 de octubre de cada año. Juzg. De 1ra. CC 26° Nom. Con Soc 2-SEC.

1 día - N° 91142 - \$ 1929,17 - 16/03/2017 - BOE

FAROFONE S.A.

REFORMA DE ESTATUTO

Por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 10/06/2016 se reforma el artículo tercero y artículo cuarto: El artículo tercero queda redactado de la siguiente forma: OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o relacionada a terceros, en cualquier punto de la Republica o en el extranjero las siguientes operaciones: I) Telecomunicaciones: A la prestación en general de servicios de telecomunicaciones, telefonía móvil, comunicaciones a distancia y a cualquier modo de transmisión de voz, sonidos, datos e imágenes y toda otra información susceptible de ser transmitida por medio de internet y/u otras redes informáticas, públicas o privadas, de cobertura mundial, continental o regional, o por cualquier otro medio o sistema existente o a inventarse apto para la transmisión de esa clase de contenidos, ya sea que funcionen sobre la base de sistemas de información interactivos o no, de plataformas únicas o múltiples, o de cualquier otro modo, creado en la actualidad o que se invente, desarrolle o perfeccione en el futuro. También a la explotación de licencias de telecomunicaciones y servicios de call center. Fabricación, producción e industrialización, en talleres propios o ajenos, de productos relacionados con las comunicaciones y la telefonía, estática, y celular y la electrónica. La comercialización, colocación y distribución de los mencionados productos, como así también la prestación de los servicios de asesoramiento técnico e integral. Asumir la representación como agente oficial de entes públicos, empresas privadas y/o mixtas nacionales o extranjeras para la comercialización y distribución de equipos, elementos, componentes, productos y materias primas relacionadas con la telefonía estática y/o móvil y los productos electrónicos, de fabricación nacional o extranjera. II) Mandatarias: Actuar como mandataria en la administración y recaudación por cuenta y orden de terceros, representaciones, mandatos, agencias y comisiones, administración de bienes y empresas. III) Comerciales: mediante la compra, venta, permuta, importación exportación, leasing y cualquier otra forma de negociación y comercialización de bienes muebles, equi-

pos, productos de computación, informática y telecomunicaciones, incluyendo programas informáticos o "software, información compilada u organizada y bienes incorporeales tales como derechos intelectuales, licencias de uso, distribución, explotación, comercialización o derechos definitivos o transitorios, parciales o totales, de propiedad o utilización de bienes, información, derechos, datos o procesos, y activos en general, cosas y bienes corporales o incorporeales de toda clase susceptibles de estar en comercio que se relacionen con su objeto social. IV) FINANCIERA Y DE INVERSIÓN: La realización de aportes e inversiones de capital propio en sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, cualquiera sea su objeto. Dar y tomar préstamos con o sin garantías, constituyendo prendas de todo tipo o demás derechos reales, con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras u otras por las que se requiera el concurso público de dinero. V) FIDEICOMISOS: Intervenir y desempeñarse como fiduciante, fiduciaria, fideicomisaria o beneficiaria en contratos de esta índole en la que se solicite o convenga su intervención, todo conforme a la ley vigente. A tal fin, la sociedad tiene capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto social. Capitalización \$88.000,00 emitiéndose 8800 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la Clase A y Clase "B"; de \$ 10,00 valor nominal cada una, con derecho a 5 votos por acción, que se suscriben e integran totalmente por el Sr. Mario Eduardo Wolcoff 4400 acciones, Clase "A" lo que representa \$ 44.000,00 y Santiago María Meglioli 4400 acciones Clase "B" lo que representa \$ 44.000,00, dejando constancia que no entraron nuevos accionistas. Por lo tanto la composición accionaria actual es la siguiente: Mario Eduardo Wolcoff 5000 acciones, Clase "A" lo que representa \$50000,00 y el Sr. Santiago María Meglioli 5000 acciones Clase "B" lo que representa un capital de \$50000,00. Reforma de estatuto social- Artículo cuarto queda redactado de la siguiente forma: Artículo cuarto: El capital social es de PESOS CIENTO MIL (\$100.000,00.-) representado por 10000 acciones de Pesos \$ 10,00 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, las que serán de clase "A" y Clase "B" con derecho a cinco (5) votos por acción. La clase "A" estará compuesta por cinco mil (5000) acciones y la Clase "B" estará compuesta por cinco mil (5000) acciones. El capital social dividido en clases puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su

monto conforme al art.188º de la Ley 19550." Publíquese en el BOE.-

1 día - N° 91170 - \$ 2054,30 - 16/03/2017 - BOE

MYV COMERCIAL S.R.L.

CONSTITUCIÓN

En la ciudad de Córdoba, a los 29 días del mes de Diciembre del 2016, se reúnen las Señoras Mercedes Moreno, D.N.I. N° 25.456.290, argentina, nacida el día 12/12/1976, de 40 años de edad, de estado civil casada, de profesión comerciante, con domicilio en Av. Valparaiso N° 6610, Camino a San Antonio, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba; la Señora Griselda Margarita Ferreira, D.N.I. N° 6.398.043, argentina, nacida el día 30/08/1950, de 66 años de edad, de estado civil casada, de profesión comerciante, con domicilio en MZA. 35 LOTE 68 S/N C. JOCKEY CLUB, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba. DENOMINACIÓN: "M Y V COMERCIAL S.R.L." y tendrá su domicilio legal en la jurisdicción de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital y asiento principal en calle Valparaiso N° 6610, Camino a San Antonio, pudiendo cambiarlo y/o establecer sucursales o agencias en lugar del país. DURACIÓN: cincuenta (50) años a partir de su inscripción. OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá como objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior a: a) La fabricación, industrialización, comercialización, distribución, representación y consignación de toda clase de indumentaria masculina y femenina, accesorios, herramientas, máquinas e insumos destinados a la fabricación de la misma; b) La importación, exportación, compra y venta de todo producto y/o mercadería y/o maquinaria afín con su objeto social. c) Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar sin restricciones, todos los actos y contratos, sean estos

públicos o privados, vinculados al objeto social y entre otros: 1) Adquirir por cualquier título legal bienes raíces urbanos y/o rurales, edificados o no, explotarlos en toda forma; comprar y vender inmuebles, muebles y semovientes, marcas de fábrica y patentes de invención. 2) Constituir sobre bienes inmuebles toda clase de derechos reales, hipotecas, usufructos, servidumbres, anticresis, y sobre los bienes muebles toda clase de gravámenes. 3) Efectuar operaciones de toda clase con cualquier institución de crédito oficiales, mixtas o particulares, nacionales o extranjeras. 4) Comprar, vender, explotar y transferir toda clase de concesiones o privilegios, pudiendo solicitar los mismos mediante convenios o contratos públicos o privados gobiernos nacionales, provinciales, municipales, reparticiones autárquicas, como asimismo, con cualquier autoridad pública o gobierno extranjero o entidades internaciones. 5) Importar y exportar productos y materias primas, manufacturadas o no, así como explotar licencias, patentes de invención y otorgar a otras firmas la explotación de las propias. 6) Emitir debentures, dentro y fuera del país. 7) Ejercer representaciones y mandatos, dar y aceptar comisiones 8) Realizar las actividades y ejercer los actos por medio de contratos públicos o privados, intervinieren licitaciones públicas, concursos de precios o contrataciones directas cualquiera sea el carácter del órgano nacional, provincial, municipal, autárquico como asimismo sea nacional, extranjero o entidad internacional. 9) Llevar a cabo todos los demás actos relacionados con su objeto que sean necesarios para su desenvolvimiento y desarrollo, a cuyo efecto se establece que para el logro de sus fines específicos tendrá capacidad jurídica. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. CAPITAL SOCIAL: pesos DOSCIENTOS MIL (\$200.000,00.-). REPRESENTACIÓN Y ADMINISTRACIÓN: La representación, admi-

nistración y uso de la firma SOCIAL será ejercida por la socia, Sra. Mercedes Moreno quien en este acto acepta el cargo de SOCIO GERENTE. CIERRE DE EJERCICIO: 31 de Diciembre de cada año. EXPTE. N° 2942459. JUZG. 1 INST. C.C. 29ª-CON SOC 5.OF. 22/02/2017.

1 día - N° 91261 - \$ 1617,42 - 16/03/2017 - BOE

IPERSUR S.R.L.

TRANSFERENCIA DE CUOTAS SOCIALES

Con la presencia de Emiliano Krüger, Noelia Luciana López y Stefan Jacques Louis Lagrange por Acta N° 3 del Fecha 23/01/2017. El Sr. Emiliano Krüger, D.N.I. N° 23.205.120 cede (98) cuotas a favor de Stefan Jacques Louis Lagrange, de nacionalidad Belga, nacido el 29/05/1972, Pasaporte EN719139, N° Fiscal LGRSFN72E-29Z103P, divorciado, con domicilio en Vía Aronco N° 253 - 28053 Castelletto Sopra Ticino - Italia, fijando domicilio en Argentina en Av. Toledo Pimentel N° 530 de la ciudad de Córdoba. Modificándose la cláusula cuarta del contrato social. Juzg. 1a Inst y 52 nom (Conc y Soc.8).

1 día - N° 91297 - \$ 211,75 - 16/03/2017 - BOE

AURUM S.A.

Por asamblea general ordinaria del 29.4.2016 se designó para integrar: a) el directorio: Presidente: Emilio De Biasi, D.N.I. 34.838.277, como Vicepresidente: Ignacio De Biasi, D.N.I. 38.000.336 y como Director Titular: Nicolás De Biasi, D.N.I. 36.432.947.- b) sindicatura: Síndico Titular a Monica Rosa Olivero, D.N.I. 23.022.138, contadora pública, MP N° 10-11704-7 con domicilio en Altautina 2.812, B° Residencial San Carlos, Córdoba y como Síndico Suplente a Adrián Hugo Zárate, D.N.I. 18.017.053, contador público, MP 10-09657-0, con domicilio en Camaña y Bazán 4.483, B° Poeta Lugones, Córdoba.

1 día - N° 91316 - \$ 191,97 - 16/03/2017 - BOE